



Dirección de Crédito, Finanzas y Administración
Oficio No. DCFA/490/18

Asunto: Cancelación de cuentas de inversión
Ciudad de México a 2 de octubre de 2018

LIC. MARCO ANTONIO CASILLAS RODRIGUEZ
BANAMEX, S.A.
INSURGENTES SUR NO. 1918 PLANTA BAJA ANEXO SUR
Col. Agrícola Chimalistac
C.P. 01050 Ciudad de México



Presente

Hago referencia a las cuentas de inversión de los programas de garantías que el Fideicomiso de Fomento Minero tiene aperturadas en su institución.

Al respecto, le informo que derivado de la actualización de los lineamientos internos para la inversión de dichos recursos, los cuales serán administrados por la Banca de Desarrollo, solicitamos cancelar los contratos aperturados con esa Institución, que a continuación se relacionan:

No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta
74118614	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 18
74118627	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 19
74118630	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 20
74118643	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 21
74118656	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 22
74118669	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 23
74118672	R10 K20 FIFOMI CO PRO. GAR24
74118685	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 25

Una vez canceladas las cuentas de inversión en el sistema del banco, solicitamos se emita la confirmación por escrito de ese movimiento para tramitar su baja en la Tesorería de la Federación.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedamos de ustedes.

Atentamente

LIC. SILVERIO GERARDO TOVAR LARREA
Director de Crédito, Finanzas y Administración

C.P. MARTHA GRACIELA CAMARGO NAVA
Subdirectora de Finanzas y Administración

c. c. p. C.P. Alfonso del Carmen López López. - Gerente de Tesorería

Puente de Tecapachaleco No. 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

